



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007427-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y M.<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta parlamentaria PE 0905824 se indica que durante el año 2015 la Consejería de Educación realizó cinco campañas de comunicación con el objetivo de transmitir informaciones útiles para los ciudadanos con un coste de 423.214,65 € en medios de prensa escrita diaria de ámbito provincial o autonómico con sección de Castilla y León, o de ámbito nacional con edición o sección de Castilla y León, y sometidas al Sistema de auditoría de medios OJD; 47.904,54 € en emisoras de radio de información general y de ámbito autonómico o de ámbito nacional con programación autonómica, con licencia administrativa y auditadas por el Estudio General de Medios (EGM); 84.471,89 € en medios digitales de información general con sección específica de Castilla y León y



sometidos al Sistema de auditoría de medios OJD interactivo o al Sistema de medición de audiencias comScore y 29.000 € en medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

## PREGUNTA

**¿Cuáles fueron estas campañas de comunicación? Nombre de cada campaña de comunicación.**

**¿Cómo se distribuyeron estos 423.214,65 € en los medios escritos utilizados en cada campaña de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada cabecera de prensa escrita por cada campaña de comunicación.**

AÑO 2015	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DE PERIÓDICO	

**¿Cómo se distribuyeron estos 47.904,54 € en las emisoras de radio en cada campaña de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada emisora de radio en cada campaña de comunicación.**

AÑO 2015	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DE LA EMISORA DE RADIO	

**¿Cómo se distribuyeron estos 84.471,89 € en los medios digitales en cada campaña de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada medio digital en cada campaña de comunicación.**

AÑO 2015	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DEL MEDIO DIGITAL	



**¿Cómo se distribuyeron estos 29.000 € en los medios especializados en el sector económico en cada campaña de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada medio especializado económico en cada campaña de comunicación.**

<b>AÑO 2015</b>	
<b>NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>CANTIDAD DESTINADA</b>	
<b>NOMBRE DEL MEDIO ESPECIALIZADO</b>	

Valladolid, 29 de noviembre de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y

María Josefa Rodríguez Tobal